

CURSO 2025-2026

INSTRUCCIONES PARA FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA

ALUMNADO DEL PROPIO CENTRO

2º ESO

Para poder formalizar la matrícula del próximo curso 2025-2026 del alumnado propio del centro de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, es necesario **cumplimentar, firmar y enviar** al correo de **matricula2eso@cpizaragozasur.com** los siguientes documentos:

Documentos para descargar, cumplimentar, firmar y enviar:

1. Plantilla de matrícula de 2º de ESO.
2. Autorización de fotos e imágenes.
3. Autorización de salidas al entorno y apoyos.
4. Autorización de cesión de datos.

Documentos a aportar por las familias:

5. Fotografía tamaño carnet.
6. Fotografía del DNI por ambas caras (obligatorio a partir de los 14 años).
7. Justificante de pago del material escolar. Este pago incluye fotocopias, agenda y material de aula común del curso 25/26. El enlace TPV para dicho pago es:

<https://aplicaciones.aragon.es:443/edutpv/formupagotpv.do?formId=NTk5NDg%3D>

En caso de que sea necesario, se deberá aportar:

- Autorización para la recogida de hermanos pequeños.
- Informes médicos, incidencias médicas y/o alergias/intolerancias, aunque ya se haya entregado informe en años anteriores.
- Autorización para administrar medicamentos en horario escolar.
- Sentencias de divorcio y/o custodias compartidas.

Estos documentos se deben enviar firmados por email a **matricula2eso@cpizaragozasur.com**, **desde el 23 al 26 de junio**, desde el correo corporativo del alumno/a, y nombrándolos de la siguiente manera:

Asunto del email: APELLIDOS, NOMBRE (del alumno que se matricula).

Documentos que se adjuntan: Deberán llevar el nombre del documento y del alumno, por ejemplo:

1. Plantilla de matrícula de 2º de ESO_PerezGimenez,Carlos
2. Autorización de fotos e imágenes_PerezGimenez,Carlos
3. Autorización de salidas al entorno y apoyos_PerezGimenez,Carlos
4. Autorización de cesión de datos_PerezGimenez,Carlos
5. Foto_PerezGimenez,Carlos
6. DNI_PerezGimenez,Carlos
7. Justificante de pago_PerezGimenez,Carlos

En el caso de los documentos opcionales, se deberán nombrar de la misma manera.